

¿POR QUÉ UGT FIRMA EL ACUERDO DE VERANO?

Como la inmensa mayoría ya conocéis hemos firmado recientemente el Acuerdo de Compensación por la pérdida de jornada de verano. ¿Por qué lo hemos firmado?

- No es un acuerdo nuevo, sino la renovación del que viene funcionando desde 2014 y desde que está vigente, **todos los trabajadores que han perdido la jornada de verano saben qué compensación les corresponde.**
- Es un acuerdo que compensa de la misma forma a todos los trabajadores que no realizan jornada intensiva y no es como en antiguos acuerdos que según el cliente en el que prestabas servicios, o según tu nivel salarial, cobrabas más o menos. **De esta forma todos cobramos lo mismo por perder la jornada intensiva.**
- Una razón de peso es que el acuerdo estaba vencido y era necesario negociarlo, de nuevo, de cara a evitar los problemas habituales que históricamente afectaban a los trabajadores como no recibir sus compensaciones hasta Octubre, como pronto, por los retrasos en la firma.
- Con anterioridad al año 2014, los trabajadores éramos los verdaderos damnificados de esta situación, ya que perdíamos nuestra jornada intensiva y además no sabíamos si íbamos a recibir compensación alguna por el esfuerzo realizado. La renovación de este acuerdo sí que lo garantiza.

Lo que nos parece inaudito es la actitud de los cuatro sindicatos no firmantes de este acuerdo, os recordamos que tres de ellos ya firmaron el texto de este mismo acuerdo en 2014. En la negociación de este 2017, UGT fue el primer sindicato en hacer una propuesta de subida del ticket restaurante pasando de 7,5 a 9€/día. Ya sabemos que nadie come por 9 €/día, pero es el máximo legal que un trabajador puede percibir como ayuda comida sin necesidad de tributar al IRPF. Al final la subida ha sido de 1€/día, pero esta cantidad que puede parecer poca supone una subida del **13,5%**.

UGT también propuso que el acuerdo tuviera vigor para los siguientes 3 años, con subidas planificadas, donde al final se consiguió el IPC para cada año con un mínimo del 2%, y CC.OO. se sumó a esta propuesta.

UGT también podría hacer a la mesa de negociación propuestas inalcanzables como solicitar un incremento del 50% de todos los conceptos del Acuerdo. Pero sabemos que para obtener algo más de lo que quiera dar la empresa hay que contar con el apoyo incondicional de los trabajadores afectados y llevar a cabo un plan de acción sindical que implique no dar el servicio. Esto, a día de hoy, es impensable. Ni los sindicatos firmantes, ni los no firmantes, ni todos juntos serían capaces de una cosa así.

¿Habéis pensado que sucedería si los sindicatos firmantes no hubiéramos firmado este acuerdo o cualquier otro? Estaríamos sin acuerdo de compensaciones por pérdida de jornada intensiva, sin saber qué condiciones nos regulan, o si nos van a pagar por perder la jornada intensiva.

Otro ejemplo es el acuerdo estatal de formación, después de obligar a la empresa a anularlo y renegociarlo, seguimos sin acuerdo de formación pasado ya medio año desde su anulación.

Lo mismo ocurrió a los compañeros de Major Events cuando tuvieron que realizar trabajos en horarios especiales por los juegos de Rio 2016 y la RLT se sentó a negociar con la empresa. Alguno de estos sindicatos no firmantes se encargó de romper la mesa de negociación y llevar

sus acciones a los medios de comunicación sin la aceptación de los trabajadores, esos mismos trabajadores a los que gritan a los cuatro vientos que representan, ni pensaron en las repercusiones que podía tener su irresponsabilidad ni en lo que opinaban los afectados.

Nos acusan de que para nosotros es fácil firmar ya que no nos va a afectar este Acuerdo. En eso también manipulan la verdad, **varios delegados de UGT han perdido la jornada intensiva por necesidades del proyecto, lo que seguro no sorprendería a nadie es saber cuántos de los no firmantes la han perdido alguna vez en estos últimos 15 años.** Además hemos consultado a nuestros afiliados que han estado afectados otros años por la pérdida de la jornada intensiva, claro a esto nos puede contestar uno de los sindicatos no firmantes, que ellos convocaron una asamblea e hicieron una encuesta en internet. Pero ¿por qué no dicen los índices de asistencia a la asamblea y el número de encuestas que se realizaron? Encuesta que se colgó un día y desapareció al día siguiente, ¿acaso hubo problemas o no les gustaban las contestaciones que recibían?

La verdad siempre tiene dos caras y es misión de cada uno de nosotros buscar la más cercana a la realidad. Este acuerdo es muy mejorable pero para ello es necesario que los trabajadores unamos nuestras fuerzas, mientras tanto UGT sacará el máximo provecho de la fuerza negociadora que disponga en cada momento para mejorar euro a euro y logro a logro las condiciones económicas y laborales de todos. Pedir la luna es muy fácil, conseguirla, con las fuerzas actuales, es imposible.